

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, Trimestre € 3.50

LA MAS FEA DE LAS SIETE (32)

Fué á arrojarle llorando en brazos de su padre.

—¡No llores, Luciana mía! dijo con mucha ternura monsieur Thibandois. ¿Qué tienes? ¿Te ha dado tu tía algún disgusto?

—No, murmuró la joven con ahogado acento.

—¿Quizás alguna de tus hermanas? Luciana hizo un gesto negativo.

—¿He sido yo entonces?

—¡Oh, nó! ¡Mil veces nó! exclamó la joven abrazando tiernamente á su padre.

—Si no ha sido ni tu tía, ni tus hermanas, ni yo, ¿quién ha podido ser? No hay nadie mas en la casa.

—¿Y si estuviera fuera de la casa? En París... añadió la joven bajando los ojos.

—Tú no has ido nunca á París, hija mía.

Y como si una luz iluminase súbitamente su inteligencia, murmuró en voz baja:

—¿Es quizás Alberto quien causa tu pesar? ¡No puedo creerlo! ¡Alberto te ama, te ama de veras!

—No es Alberto.

—Entonces, repuso el pobre padre con voz trémula, solo Mr. de Ornaus ha podido ofender á mi Luciana querida, y sin embargo hoy no ha venido!

—¡Pues bien, padre, balbuceó la joven con creciente emoción, porque no ha venido es por lo que sufro tanto!

—Y si yo te dijese, se atrevió á decir Mr. Thibandois, si te dijese que he sido yo quien ha impedido á Mr. de Ornaus que venga...

—¿Vos, padre? exclamó Luciana con error. No es posible.

—¿Por qué?

—Porque á menos de una razón muy poderosa, vos no hubierais impedido venir á un joven que os es tan agradable, y al que habeis invitado vos mismo á que nos visite.

—¿Y si razones graves me hubiesen hecho retirar el afecto que profesaba á ese joven?

—¿Las hay, padre? balbuceó Luciana.

—¡Sí hija mía!

La joven guardó silencio un instante y añadió tristemente:

—¡Confío en vos padre mío!

—¡Sí, pero quisieras que yo me engañase! ¡Ah! ¡pobre niña! ¡por desgracia es verdad! Tengo pruebas irrecusables que condenan la conducta de Mr. de Ornaus. Luciana mía, exclamó el bondadoso padre, ¿le amabas ya?

—No sé si le amaba, murmuró la niña, pero creo que hubiera querido amarle.

Esta definición ambigua de los sentimientos de su hija, llenó de compasiva ternura el corazón de Mr. Thibandois.

—¡Luciana mía! dijo con bondad.

—¡Padre! exclamó la joven, fijando en él sus hermosos ojos llenos de lágrimas.

—Te causo un gran dolor; pero te evito quizá otros mayores para el porvenir.

—¿Qué quereis decir? exclamó la joven, no comprendiendo que hubiera penas mayores que las que sentía en aquel momento.

—¿Te acuerdas de lo que nos decía Alberto hace poco?

—No padre.

—En el fondo es un excelente muchacho ese pobre Alberto, probo, honrado, laborioso... Le preguntabas si Mr. Ornaus tenía ocupaciones y te ha dicho, que hay gentes consagradas al trabajo y otras al placer, y no he tardado en convencerme de que Mr. Ornaus pertenece al número de los que se ocupan exclusivamente de sus placeres.

—¿Teneis la prueba? dijo la joven fijando una mirada escrutadora en su padre.

—¡Sí, hijamía, no debes ereer que voluntariamente he causado este pesar!

—¡No, no, padre mío, sois bueno como una madre!

Y prorrumpiendo en sollozos, Luciana apoyó su cabeza en el hombro de monsieur Thibandois y se abandonó á la expansión de su dolor.

El infeliz padre comprendía que sus palabras serían impotentes para contrarrestar el golpe que el corazón de Luciana acababa de recibir y aguardó en silencio que se operase en la joven una reacción favorable.

—¡Me dijo que me amaba, padre! suspiró Luciana. Esto es indigno ¿no es verdad?

—¡Sí, hija mía! exclamó el padre. Luciana quiere ser razonable, no pensará más en Mr. de Ornaus. Mi Luciana es encantadora y encontrará diez jóvenes ¿qué digo, diez? veinte, treinta que se creerán dichosos con merecer su atención.

—¿Lo creéis así, padre mío?

—Te conduciré á Diepe... no á Trouville, durante la estación de baños y allí encontrarás doscientos jóvenes más agradables, más espirituales que Mr. de Ornaus; él será entonces quien sufra, porque... te ama! ¿Quien puede verte sin amarte? ¡Morirá de pesar al saberte casada y bien casada?

—Sí, padre, sí, casadme al momento.

—Nada mas facil. ¿No tenemos ya un pretendiente en casa?

—¿De quien hablais?

—¡De Alberto, de ese pobre Alberto!

—¡Ah! sí, ese pobre Alberto... repitió maquinalmente Luciana.

—¡No es cosa olvidarse de él!

—¡Oh, nó!

—¡Es un excelente muchacho!

—¡Oh, sí!

—¿Serías muy dichosa con él?

—Sin duda.

—¿Quieres que le llamemos?

—Como querais, padre.

Mr. Thibandois se asomó á la ventana haciendo seña al pasante de que viniese á su despacho.

—¿Me permitiréis, señorita, acudir al llamamiento de vuestro hermano? preguntó respetuosamente Alberto á la solterona.

—Id, mi querido Alberto, repuso con afectación Victoria Athenais, nos dirigimos á la sala de estudio, y os permito

que subais á reuniros con nosotras, terminada vuestra conferencia con el jefe de la familia.

—¡Mi querido Alberto! Como se vé, el pasante de escribano, saltador de arroyos, pescador de náufragos, ganaba terreno.

El joven encontró á Mr. Thibandois muy animado y á Luciana con el rostro descompuesto por las lágrimas, que no cesaba de verter.

—¿Qué hay, Dios mío! balbuceó Alberto con fingida emoción.

—Nada doloroso para tí, amigo mío, ni nada que deba asombrarte. Como todas las jóvenes, Luciana llora al dejar la casa paterna para entrar en la de su marido.

—De seguro, murmuró Alberto, esta señorita no se arrepentirá...

—De haber puesto su confianza en tí? Eso digo yo. Luciana te concede su mano, Alberto, y tú te harás digno de este favor por tu conducta ejemplar y por el cumplimiento de las santas promesas que vas á contraer.

El rostro del pasante se contrajo ligeramente.

—Yo no quisiera, murmuró, deber solo al reconocimiento el honor de llamarme esposo de una mujer de quien no me creo amado. Si esta señorita consintiera en prolongar unos días al mes de prueba á que me ha sometido, yo pondría todo mi cuidado en merecer su estimación.

Luciana no escuchaba al joven, y en-

CARTERA DE NOTICIAS

Sociedad

La Gadjitana de Socorros Mútuos ha entrado en el 4.º año de vida. Durante el anterior ha distribuido pesetas 215.25 en socorros y ha pagado por recetas 170.90 más 75 por fallecimiento de uno de sus socios; cerrando sus cuentas en fin de Diciembre último, con una existencia en caja de pesetas 647.09.

En 1.º de Enero quedó constituida la nueva Junta en la forma siguiente:

Presidente.—Don Pascual Bertos Escobar.

Vice-presidente.—Don Luis Rey Rivadeneira.

Contador.—Don Francisco de P. Dávila.

Tesorero.—Don Eduardo I. Ferrandiz.

Vocales.—Don José Delgado, don Adolfo Fernández, don José Jiménez Mena y Gil y don Jerónimo Ibáñez.

Secretarios.—Don Antonio Sancho y don Manuel Varela.

Seguros

Tomamos de nuestro estimado colega *Los Negocios*:

«Malos vientos corren para las sociedades de seguros. «La Positiva» de Murcia, ha sobreesido los pagos de sus obligaciones, utilizando los artículos del Código de Comercio que favorecen á las entidades mercantiles.

El pasado año desaparecieron tres; una en Madrid, otra en Gijón y otra en

Santander; y en este (1905) que parecía suspendido su influjo, se termina con el fracaso de la «Positiva». Esta Compañía fué creada en 1903 con un capital de dos millones de pesetas, representadas por cuatro mil acciones de á quinientas.

Se atribuye el fracaso á falta de prevision, que padeciera al constituirse con medios deficientes para la lucha ó con organización poco estudiada.»

Concurso

Anunciado en la *Gaceta* por la Junta del puerto de Barcelona, para la adquisición de los aparatos necesarios para la manipulación de las mercancías á granel en los almacenes generales del comercio de dicho puerto.

Las proposiciones se admitirán hasta el 7 de Febrero próximo.

A las Cámaras de Comercio

Se ha ordenado á todas las Cámaras de Comercio que antes del día 10 del presente mes de Enero informen respecto al proyecto de Ley de Emigración presentado al Congreso por el ministro de la Gobernación.

Cultos

Hoy viernes se cantarán en la Catedral solemnes *Visperas* por la festividad de la Epifanía del Señor.

Quince minutos después de Oraciones, serán cantados los *Maitines* y *Laudes*.

El Sábado á las nueve y cuarto, Prima y Tercia, procesion y Misa solemne con exposicion de S. D. M. y orquesta estando encomendado el púlpito á M. I. Sr. Lectoral D. Benito de Elejalde y Coma.

Obras en un crucero

Ayer quedaron terminadas las obras de reparacion que se ejecutan en el crucero *Princesa de Asturias* por el Arsenal. Procederá á hacer carbon dicho buque.

La mejor amiga

Para todas las familias no existe amiga mejor, consejera mas útil ni consultora mas práctica, que *La moda Elegante*.

Esta Revista, que constituye una verdadera necesidad de orden doméstico, contiene, en su número 48, numerosos y lindos grabados reproduciendo modelos selectos de trajes y de adornos para señoras y señoritas.

En el texto, tan ameno como instructivo, figuran crónicas, trabajos de vulgarización científica, recetas, poesías y conclusión de la admirable novela *El rincón de la dicha*.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

INFORMACION GENERAL

AMOR

Dadme un punto de punto de apoyo y enderezaré al eje de la tierra.

Así decía el gran Arquímedes, descubriendo con esta breve enunciación uno de los más grandes principios físicos que más han servido a la humanidad.

Ahora bien, si en el mundo físico esto ocurre y es un hecho indiscutible y cierto; en el mundo moral hay una ley extraordinaria y grande que no admite discusión de ningún género.

El punto de apoyo sobre el cual gravitan todas las intenciones humanas es el amor.

Este es para el hombre algo semejante a la ley inmutable que rige a los astros en sus peregrinaciones por los espacios; sin amor no habría humanidad, tanto por la atracción universal y gigantesca del sexo que domina y que manda al hombre, cuanto por la atracción del afecto, de ese lazo de íntima unión, que sin interés y sin ideas de placeres, identifica y une a un hombre con otro semejante.

De este amor, que es la soberana expresión del afecto, entre los que comulgan con las mismas ideas y en las mismas simpatías, nacen esos grandes cariños que se llaman el amor a la tierra natal, a la Patria, a todo en fin cuanto tenga una idea de grandeza superior a nosotros mismos.

Para vivir en sociedad, el amor se impone; aquél será el principio del reinado de la fraternidad humana proclamada por Cristo en sus inmortales é imperecederas doctrinas.

ACTUALIDAD

LOS REYES

Llegan esta noche. ¿De donde vienen?

De lejanos países, de comarcas tan remotas como la fantasía juvenil se figure.

¿A qué vienen? A traer juguetes, y dulces y regalos, colocados en botines, en bandejas ó en cestillos.

Vienen a premiar a los niños buenos, a estimular a los que son indóciles y desaplicados para que corrijan sus defectos y no tengan ni rabietas ni rebeldías y no den disgustos a sus padres ni a sus maestros.

¿Qué mal dormirán los niños esta noche!

¿Con cuanta prisa esperarán el día que ha de traerles los agasajos de los Monarcas del Oriente! ¿Con cuanto afán ha de descorsarse la cortina de la ventana para meter la mano en el zapato repleto de bombones y caramelos!

El sueño de la víspera de Reyes es un sueño dulce, mezcla de inquieto y de febril, pero jubiloso, impaciente, en el que alternan los camellos y los turbantes, los jaiques y la pedrería y las infinitas golosinas con que el cariño paternal vá regando las ventanas y los lechos de sus hijos.

¡Dichosa edad! ¡Felices tiempos aquellos en que nosotros también, los que ahora somos viejos, esperábamos a los Reyes! ¡Cuanto encanto al ver las turbas de los gallegos con los faroles y las escaleras correr presurosos por las calles y las plazas! Esa algarabía arrullaba nuestro sueño y al despertar, cuanto gozo al hacer el inventario de los dones y las ofrendas raídas!

¿Por donde vinieron los Reyes? ¿Por la Caleta? ¿Por el Parque? ¿Por la muralla? ¿Entraron por Puerta de Tierra? ¿Vinieron por la estación nueva?

¿Quién lo sabe? ¿Quién podrá averiguarlo?

Los Reyes vienen por el afecto y por el cariño; a los Reyes se les espera por la candidez de la infancia y por el amor al regalo y al obsequio.

Los Reyes aquellos que venían cuando nosotros éramos niños y estábamos sin penas y sin deslealtades, esos ya no vuelven, son como las golondrinas de Bequer, son como las ilusiones perdidas; de ellos no queda más que un recuerdo, y un recuerdo que se vé como se contemplan en el Cinematógrafo las placas gastadas, las vistas que se mueven; queda la mancha del uso, el desgaste del tiempo y en el fondo la memoria de unos días de placer infantil en que había un canasto lleno de muñecos, al despertar de un sueño hermoso en una víspera de Reyes.

CUALQUIERA.

Hablando con el señor del Toro

Como desde ayer tarde se hablara por la ciudad de que a las nueve de la noche iba a celebrarse una manifestación para hacer entrega al señor Alcalde de la protesta que los liberales históricos querían formular contra las minorías porque no les pareció bien votar a los señores Guerra Jiménez y García Bourlié, después de las once nos dirigimos al domicilio de tan respetable personalidad, que nos recibió con su característica benevolencia.

Al interrogarle nosotros sobre el extremo indicado, nos dijo, y procuraremos repetir sus palabras:

—Efectivamente, esta noche he recibido a una comisión que ha venido a entregarme el mensaje que ya se conoce, pretendiendo que de él se diera cuenta en el Ayuntamiento: les dije que quedaba enterado de ello, pero que como entendía que tal acto era una censura a la mayoría que los había elegido, puesto que las minorías podían hacer lo que gustaran y él no iba a fusilarlas, no podía llevar el asunto al Ayuntamiento.

Con esto se retiró la comisión.

Ya ante el señor del Toro le preguntamos lo que hubiera sobre la supuesta dimisión del señor Guerra.

Nos manifestó el señor del Toro que su opinión era que dimitir el cargo de teniente de alcalde, resultaba una censura para la mayoría que lo había elegido y que de dimitir de algo, si se juzgaba molesto, era del cargo de concejal.

Dimos las gracias al señor del Toro

por su atención y nos retiramos para cumplir nuestros deberes de información.

UN CUENTO

EL DELIRIO

Convidados por uno de esos proceres latifundiosos, que son los señores feudales del vigésimo siglo, pasaron agradable temporada en una magnífica posesión de aquel caballero varios de sus amigos.

Figuraba entre éstos un famoso médico de la capital, a quien dijo un día el anfitrión:

—Doctor, esta tarde daremos una vuelta por los pinares, y de paso podríamos entrar, si usted gusta, en casa del tío Melquiades, uno de mis colonos, que según he sabido hoy está el pobre hombre enfermo de cuidado. Tengo interés en que usted le vea...

—Ni una palabra más... Estos días de holganza me hacen sentir algo la nostalgia de mi profesión. Con que ¿un paseo y una obra de caridad? Seguro estoy de que ambas cosas me han de proporcionar el placer de dormir esta noche como un patriarca.

Vió, en efecto, el doctor al tío Melquiades, y con su experto ojo clínico diagnosticó una enfermedad de pronóstico grave. El paciente, que conocía al ilustre facultativo, puso en él los mortecinos ojos y le dijo con voz fatigosa:

—¡Ay, señor! Si me saca de esta, si hace porque no se queden huérfanos mis hijos... y porque no vea viuda a la parienta... será para usted la primera ternita que paran mis vacas.

Sonrióse el doctor, extendió un par de recetas y dió instrucciones a la parienta para que siguiese rigurosamente el plan curativo.

Ocho días después estaba el enfermo fuera de peligro, y cuando el doctor regresó a la capital le dejó en el primer periodo de franca convalecencia.

Pasaron unos meses, y el tío Melquiades, más fuerte ya que un roble, hizo un viaje a la capital para rendir cuentas al administrador. Y hé aquí que en el propio despacho de éste se encuentra con el médico.

El buen hombre, a fuer de agradecido, saludó a su salvador con grandes expresiones de cariño y respeto.

Entonces el doctor, con intención maligna, y seguro de que el tío Melquiades no cumpliría el ofrecimiento de la ternita, púsole en un aprieto con estas preguntas:

¿Y qué tal, qué tal ese ganado vacuno? ¿Ha habido este año mucha cría?

El palurdo caló al instante la indirecta.

—Regular, regular... balbuceó, pasando revista con los ojos bajos al ala de su pavoro, al que dió varias vueltas entre los dedos, y luego añadió: —Pero ¡ay, señor! ¡Muy malo estuvo! ¡Mucho delire!

RAMÓN BLANCO.

APUNTES DE MI CARNET

Casino Gaditano:

Sigue la lista de los señores suscriptores a la comida en obsequio del excelentísimo señor don Cayetano del Toro.

Don Federico Gil de los Reyes, don Ricardo González Abreu, don Joaquín de Abarzuza, don Angel Picardo y Paul, don Amaro Duarte, don Antonio de Castro y Carrillo, don Joaquín del Cuyillo.

Ayer tarde hubo bastante concurrencia en la Catedral, con motivo de terminar los cultos celebrados durante la Octava de Belén.

Terminado el coro y cantadas la letanía y la salve, se organizó la procesión con el Santísimo, alrededor del templo.

Oció el canónigo de semana, señor Sánchez Belmaño, actuando de vestuario los beneficiados señores Barseiro y Florez.

Después de la Bendición se entonó un esponso; en él cantó las oraciones de rúbrica el capitular señor Cortés.

Accediendo a los deseos del elemento joven, habrá el próximo día de Reyes una reunión en el Casino, para partir la tradicional *Torta de Reyes*.

Al saberse anoche, a última hora, la noticia, fué acogida con entusiasmo por el bello sexo, que desea estas agradables fiestas.

La de mañana se anuncia sin ningún género de pretensiones, y se realiza únicamente para secundar los deseos expresados por muchos socios y por representación importante de nuestra buena sociedad.

Ha sido propuesto para obispo de Barbastro el religioso agustino, padre Cámara, hermano del difunto obispo de Salamanca.

Para esta noche está citada la Junta general del Casino; para elegir la Directiva, cumpliendo así el precepto reglamentario.

En Alcoy ha dejado de existir a la edad de 67 años, el conocido fabricante de papeles, don Rigoberto Albors Montillor.

El finado era ex-diputado provincial, Consejero del Banco de España y ejercía diversos cargos honoríficos en la ciudad en que ha fallecido.

A los señores hijos y demás familia del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

Celebran mañana sus días: Los señores don Gaspar Aranda, don Gaspar Añena, marqués de Paradaz, don Fray Baltasar Moner, religioso franciscano; don Melchor Gómez.

POR TELEGRAMA

Desgracia

Madrid 4. 18.

Telegrafían de Santiago que dos niños de aquella capital, jugaban hoy con un revólver de su padre.

Disparó el arma, y uno de los niños, de tres años de edad, resultó muerto.

Suicidio

En Acebo (Pamplona) se ha ahorcado el depositario del Ayuntamiento. Supónese que se jugó los fondos.

Comisión china

El ministro de China en Washington ha puesto en conocimiento del secretario de Estado, que una comisión de su país llegará á dicha capital el 21 del presente mes.

Otra comisión vendrá á Europa.

Una y otra estudiarán las mejores ideas extranjeras susceptibles de ejercer influencia en la civilización china.

El Celeste Imperio tiene el propósito de seguir la conducta del Japón, asimilándose los adelantos de toda clase, que puedan hacer de China una nación moderna y respetada.

Combates

Comunican despachos de Constantinopla, que los tártaros y armenios se preparan á librar serios combates, los unos contra los otros.

Muerte de un preso

Madrid 4. 21.

Comunican de Vendrell que un individuo, preso en la cárcel de aquel punto, por haber efectuado un robo de trigo y aceite en término de Albifana, se suicidó hoy en el calabozo donde se hallaba incomunicado.

Antes declaró que había cometido el robo en union de otros sujetos, cuyos nombres negóse á manifestar.

Explosivos

En Varsovia se han descubierto tres fábricas de dinamita.

Ministerio japonés

Dicen de Tokio que el nuevo ministro de Asuntos Exteriores es el Sr. Goto.

Acto de cortesía

Notifican telegramas de Algeciras que el Gobernador de Gibraltar ha devuelto al Comandante militar de aquella plaza española, la visita que éste le hizo recientemente.

Entre ambas autoridades cruzáronse frases amistosas, que demuestran las buenas relaciones existentes entre España é Inglaterra.

Escuadra

La escuadra de instrucción se formará el 1.º de Febrero en Cartagena y arborará la insignia el Pelayo.

Evasion

Notifican telegramas de Eciya que se fugaron seis presos de la cárcel de dicha población, haciendo un escalo por la casa inmediata á la expresada cárcel, casa que está deshabitada.

Persigúense á los fugitivos.

Luna de miel

La infanta doña Teresa y el príncipe de Baviera pasarán en Madrid la luna de miel.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 6.—La Adoración de los Santos Reyes.
Día 7.—San Julián, mr.

JUBILEO

Día 6.—En la Iglesia de San Francisco.
Día 7.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

OFICIO DIVINO

Día 6.—Se reza de la EPIFANIA DEL SEÑOR, vulgarmente llamada la adoración de los Santos Reyes; rito doble de primera clase con oc-

tava cerrada ó privilegiada; color blanco. Indulgencia de la Santa Cruzada.
Día 7. Se reza de la Dominica infraoctava de Epifanía; rito semidoble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados si dia 8 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y maderas 46 hombres, 118 12 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.
Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 178 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 17 con 2325'000 kilos.—Lanaras 8 con 0'000 kilos.—De cerda 12 con 1270 kilos.—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 51.
Existencia de presos en la Cárcel, 252.
En la Prevención 7.
Cadáveres sepultados 11.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 4
A sus acogidos, 708.—Provisionales, 112.
Transentes, 36.—Total, 856.
Se ha servido en el almuerzo:

Morcilla frita con patatas: café.
Id. id. en la comida:
Fideos con carne y garbanzos: café.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 4.

	Pesetas
Central	1.465.855
Mar	1.451.684
Tierra	1.073.498
Sevilla	19.711
Extramuros	228.276
Suma,	4.224.519

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasado	25 4	26 idem
Id. basto	22 4	21 idem
Alpiste	115 4	125 idem
Altramuzes	48 4	50 idem
Alverjones	70 4	74 idem
Avena negra	84 4	85 idem
Idem rubia	82 4	83 idem
Cañamones	74 4	80 idem
Cañillas	60 4	60 idem
Cebada del país	85 4	86 idem
Idem extranjera	80 4	82 idem
Centeno	44 4	45 idem
Escafia	37 4	29 idem
Garbanzos gordos	190 4	200 idem
Idem regulares	180 4	185 idem
Idem medianos	100 4	120 idem
Habas tarraconas	90 4	106 idem
Idem mazaganas	88 4	70 idem
Idem chicas	68 4	74 idem
Harina de primera	23 4	22 idem
Idem de segunda	17 4	18 idem
Idem de tercera	16 4	17 idem
Mais	51 4	55 idem
Mijo	80 4	85 idem
Panizo	85 4	40 idem
Sémola	22 4	24 idem
Trigos barbilla	54 4	59 idem
Idem blancos	50 4	53 idem
Idem cerrado	60 4	68 idem
Idem mezclilla	52 4	56 idem
Idem pintones	53 4	59 idem
Idem tremés	52 4	55 idem
Yeros	54 4	56 idem
Zaina	48 4	48 idem

Matadero.—Día 8 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'85; novillo, enteros, erales y añojos, de 1'85 á 2'00; terneras de 1'90 á 2'25; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'50 á 1'80.
Cerdos.—Existencia anterior, 158; entrados, 42.— Han salido para el consumo, 100.— Precio, de 1'60 á 1'70.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 7'38.—Pónese á las 5'25.
Salte la luna á las 2'31 t. Pónese á las 3'23 m.

MAR DEL DIA 6

Primera bajamar 5'53 de la mañana.
Primera pleamar 11'49 de la mañana.
Segunda bajamar 6'00 de la tarde.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 6

8 30 de la mañana. | 10'00 de la mañana
1 15 de la tarde. | 2'30 de la tarde.

Día 7

8'30 de la mañana. | 9'45 de la mañana.
11'45 de la idem. | 12'15 de la tarde.
2'15 de la tarde. | 2'45 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 13 10 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 8'15 d.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.
Audencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgado.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.
Adana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 8 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel 18.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal.
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 13: de 12 á 15.
Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12 de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñas, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.
Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sgasta 29.
Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerto de villa, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.

Servicio de coches para Arcos.

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18:30.—Id. de Arcos á la 1.—Precio del billete por asiento 3 ptas.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la 1.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

Correo.—El despacho de este

servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17:30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certificados acaones (cartas solamente) de 16:30 á 17:30.

Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del expreso se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregarán tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y á las 22.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.
Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.
Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.
Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas: desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 11 y 18 y 22.

República Argentina: Desde Cádiz, sale el día 7 de cada mes.
Balears: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expreso a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expreso a las 13'45 y correo a las 20.

Precios de los billetes en ferrocarril

en todos los trenes, á excepción de los expreso, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa María, 3'40; 2'60; 1'60.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 3'30; 6'60; 3'90.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 de variable, que se fija por trimestres.

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez, Cádiz, pitania general del Departamento, Carraca y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, Semáforo de sol á sol, San Roque, Ceuta, La Línea, Chiclana y Tanger, desde las siete á las veintidós.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.

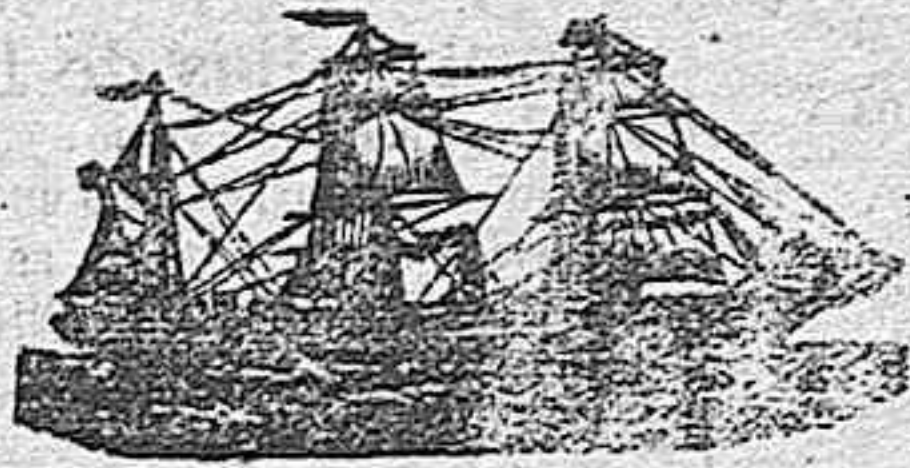
Para Chiclana salen carruajes

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages de Chiclana, Conil y Vejer por los carruajes de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando para enlazar con el tren de las 18'27.

Imprenta de LA MONARQUÍA
Rosario 8 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte, y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales á Filipinas.
 - Una expedición mensual á Canarias.
 - Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESPIRACION DEL PECHO no se reconoce otra igual, PARA LOS glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OX FORD STREET, LONDON y se venden á 1s, 1/2d, 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan publicado en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por este: Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de interesar al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

PUNIOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen de leer el *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de leer al correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tever, y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bandes-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

En el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias, salón de lectura, biblioteca y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y nuevos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Méfiez-vous despiesteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para larga temporada. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dufnias, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 28; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—La Victoria, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA QUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALAERIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CAOERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol